

SRES. I. N. F.

Elección por Distritos Electorales

1- Los diputados en ese caso no representarían el sentir nacional ni departamental, sino local y eso no se puede en un Estado UNICAMERAL

2- Podría permitir elecciones que se ganen con dinero y esto implica que el que tenga más dinero gana, atentando contra la Democracia y abriendo las puertas al lavado de dinero. (Narcotráfico)

3.- Pone en peligro la pluralidad política.

Sobre todo si se considera que la constitución del Tribunal no es la justa por no estar integrado por todos los partidos legalmente inscritos.

~~Políticos~~
6/sep/10

Sociedad Civil /
7/sep/2010

PROPUESTA: AUPROCAFE - UPROCAFE
Miguel MENCIA

PROPUESTA

QUE ES INDISPENSABLE LA
CREACIÓN DE UNA INSTANCIA
ESPECIAL PARALELA AL
TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL,
LA CUAL SERÁ INTEGRADA
POR REPRESENTANTES DE
ORGANIZACIONES, FEDERACIONES,
SECTORES ESPIRITUALES,
INGENIEROS PROFESIONALES, CAPICUTORES,
CAMPEÑOS, PESCADORES, ONG'S
Y OTROS CON CAPACIDAD DE
PROPUESTA.

LA INSTANCIA A CREARSE
FUNCIONARÁ COMO ORGANO
ASESOR DEL T.S.E. Y
SERÁ UN ADEREGADO DEL
ARTICULO 8 DE LA LEY
ELECTORAL Y DE ORGANIZA-
CIONES POLITICAS.

REF: CONSEJO CONSULTIVO DE CONVERGENCIA
ELECTORAL. 'CCCE'